Diputación Sevilla

ANUNCIO

Asunto: EMPLAZAMIENTO A LAS PERSONAS INTERESADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NÚM. 334/2026: SEGUIDO POR M.L.G. ANTE LA SECCIÓN DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE SEVILLA, PLAZA N.º 10, EN RELACIÓN CON EL CONCURSO DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE BOMBEROS Y CABOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N.º 1094/2025, DE 8 DE MARZO

Atendiendo la indicación del Tribunal de Instancia de Sevilla, Sección de lo Contencioso-Administrativo, Plaza n.º 10 y conforme lo previsto en los artículos 49.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y, por remisión de éste, al artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente:

Se hace público que se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, tramitado en Procedimiento Abreviado núm. 334/2026: (NIG.: 4109145320260004006), por M.L.G., contra el siguiente acto administrativo:

- Resolución n.º 5907/2026, de 25 de agosto, por la que se levanta la suspensión del Concurso de provisión de puestos de personal funcionario transferido al Consorcio de Prevención, Extinción de incendios y Salvamento de Sevilla, convocado por Resolución n.º 1094/2025, de 8 de marzo, y se llevan a término cuantas actuaciones administrativas resulten necesarios, publicada en el BOP de Sevilla n.º 167, de 28 de agosto de 2026.

Así pues, por el presente se emplaza a cuantos aparezcan como interesados en el mismo para que, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de este anuncio, puedan personarse con Procurador y asistidos de Abogado o representados y asistidos por este último, **significando que el juicio está señalado para el 30 de noviembre de 2027 a las 10:35 horas, que se celebrará en el Tribunal de Instancia de Sevilla, Sección de lo Contencioso-Administrativo, Plaza n.º 10 (C/ Energía Solar 1).**

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL
(PD. RESOLUCIÓN 1221/26, DE 3 DE MARZO)

Código Seguro De Verificación	tSILJKBQKPY99ghjDS7DMQ==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	24/11/2026 13:46:45
Observaciones		**Página**	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/tSILJKBQKPY99ghjDS7DMQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		